

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA MAGDALENA
ESTADO No. 043 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2015-00060-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN FELIPE GIRALDO GALVIS	ABSTENIÉNDOSE DE FIJAR FECHA PARA REMATE	10/09/2020
2019-00075-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	JOSE ANGEL GARCIA RADA	ABSTENIÉNDOSE DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	10/09/2020
2018-00016-00	EJECUTIVO	ELIZABETH LOPEZ GARCIA	ELOISA JIMENEZ DE RODRIGUEZ	ABSTENIÉNDOSE DE FIJAR FECHA PARA SECUESTRO	10/09/2020

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy once (11) de septiembre de dos mil veinte (2020) siendo las 8:00 Am.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.

DESEFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy once (11) de septiembre de dos mil veinte (2020) siendo las 5:00 Pm.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.